

123572



123572

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de

INOXCROM, S.A., de nacionalidad española.

Residente en BARCELONA.-Carretera de Ribas, 535

p o r :

"ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y JUEGOS DE
LOS MISMOS".



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un estuche para plumas estilográficas y bolígrafos, y juegos de los mismos.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para permitir alojar en su interior plumas estilográficas, bolígrafos, lapiceros estilográficos, etc., en forma individual o bien juegos completos, o pluma y bolígrafo, es decir, toda combinación de elementos.

Dicho objeto está llamado a sustituir a los elementos que actualmente se emplean para este fin, debido a su sencillez tanto como su seguridad, así como su bella presentación.

El citado estuche está constituido en dos piezas, tapa y fondo en materia preferentemente plástica rígida moldeada; dichas dos piezas se fijan por medio de unos tetones de giro situados en los laterales exteriores del fondo o cuerpo base y que se encajan en unos pequeños alojamientos dispuestos convenientemente en los laterales interiores de la tapa, encaje que es posible efectuarlo merced a la ligera elasticidad que la materia plástica posee.

De esta manera queda montado el estuche y la tapa tiene juego para cerrarse o abrirse, con la particularidad de que en cualquiera de las dos posiciones extremas la postura queda asegurada impidiendo que por causas fortuitas éstas puedan invertirse; para ello, el fondo en el exterior de su pared posterior presenta dos paredillas o cartelas de forma sensiblemente triangular de manera que dos de sus vértices, redondeados, actúan en



forma de resaltes como un resorte de retención sobre el borde posterior de la tapa.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

40.- La fig. 1ª, representa una vista frontal del interior de la tapa.

La fig. 2ª, es una vista en planta superior del fondo del estuche.

La fig. 3ª, una sección transversal por I-I de la tapa.

45.- La fig. 4ª, una vista lateral del fondo.

Las figs. 5ª y 6ª, son una sección del fondo por II-II, con la tapa montada en posición cerrada y abierta respectivamente.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el estuche objeto del presente registro está constituido en dos piezas, tapa (1) y fondo (2) en materia plástica rígida moldeada, en forma esencialmente rectangular, si bien la tapa (1) presenta una serie de planos inclinados que embellecen su forma y por los laterales, e interiormente y hacia la zona posterior, presenta unos pequeños resaltes provistos de un rebaje central guía (3) con unos pequeños orificios ciegos (4).

El cuerpo del fondo (2) de escasa altura, presenta la parte posterior con un escalonamiento recreado (5), con la parte central a un mayor nivel, y formando un plano superior ligeramente inclinado (6) para permitir inscripciones de marcas u otros rótulos.



- los comerciales, en los laterales de esta zona recrecida (5) presenta unos pequeños pivotes (7) y un desmembrado (8) en las esquinas. Por la parte externa de esta misma zona (5) nacen ortogonalmente dos cartelas (9), en forma sensiblemente triangular, con el vértice superior en prolongación del plano horizontal de la zona recrecida (5), y el inferior queda en posición ligeramente más corta que la base del cuerpo (2), dicho plano horizontal presenta dos rebajes semicirculares hendidos (10) como motivo decorativo.
- 65.- Sobre el fondo del cuerpo base (2) nacen dos pequeñas paredillas (11) paralelas dispuestas en sentido longitudinal, con el fondo comprendido (12) perforado. Entre estas paredillas (11) se coloca la pluma, lapiz o bolígrafo (13) de manera que queda perfectamente encajado impidiendo su desplazamiento, mientras a través del hueco (12) del fondo es posible inspeccionar el color del elemento escritor (13) sin necesidad de abrir el estuche. En el caso de que el estuche estuviera destinado a contener un juego completo de elementos (13) se aumenta, como es natural, el número de paredillas (11) en cantidad necesaria para admitir dichos elementos escritores (13).
- 70.- Para montar la tapa (1) sobre el cuerpo base (2) se introducen los pivotes (7), tras una pequeña presión a través de las guías (3) de los laterales de la tapa hasta que quedan alojados en los orificios ciegos (4) estableciendo los puntos de giro para la apertura y cierre del estuche.
- 75.- En la posición de cerrado, la pared posterior (14) de la tapa (1) queda por encima del vértice superior de las cartelas (9), según se muestra en la fig. 5ª, de manera que al hacer tope impide que el estuche se abra fácilmente, sino es después de un pequeño esfuerzo, con lo que es posible cojerle por la tapa
- 80.-
- 85.-
- 90.-



(1) sin que ésta se abra. Una vez abierta, tras al esfuerzo adecuado, según se ha dicho anteriormente, la tapa (1) queda en posición sensiblemente perpendicular al cuerpo base (2), con la pared posterior (14) sobre un mismo plano ideal que la base 95.- (2) de manera que el vértice inferior de las cartelas (9) monta sobre la citada pared (14), según se muestra en la fig. 6ª, con lo que se establece un nuevo enclavamiento de posición de apertura al ejercer una ligera presión entre sí, por lo que para cerrar nuevamente el estuche es preciso ejercer un pequeño esfuerzo 100.- que venza dicha presión.

El desmembramiento (8) de las esquinas posteriores del cuerpo base (2) está realizado, en el caso de este ejemplo, con el fin de que al quedar montada la tapa (1) no roce con los planos inclinados laterales de la misma, y permitir su movimiento 105.- de apertura y cierre completamente libre.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento 110.- esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª).-"ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y 115.- JUEGOS DE LOS MISMOS" que se caracteriza porque está compuesto de dos piezas, tapa y cuerpo base receptor de los elementos escritores, de configuración sensiblemente rectangular, las cuales se fijan por medio de unos tetones laterales situados en los extremos de la pared posterior, ligeramente recrecida del cuerpo base, que encajan en sendos pequeños alojamientos dispuestos 120.- convenientemente en la parte posterior e interior de los latera-



- les de la tapa, estableciendo los puntos de giro de apertura y cierre del estuche; y porque la parte exterior de la pared posterior del cuerpo base tiene dispuestos ortogonalmente dos cartelas de forma sensiblemente triangular de modo que determinan
- 125.- un vértice lateral, prolongación superior del plano horizontal de la pared posterior de la base y otro inferior, y que impiden respectivamente que la tapa se abra o se cierre si no es después de un determinado esfuerzo, al topar según la posición con la pared posterior de la tapa.
- 130.- 2ª).-"ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y JUEGOS DE LOS MISMOS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque la tapa presenta una serie de planos inclinados que embellecen y refuerzan su forma, y porque en la parte interior y posterior de sus laterales presentan unos pequeños
- 135.- resaltes provistos de un rebaje central guía con unos pequeños orificios ciegos en los que se alojan los tetones de giro dispuestos en el cuerpo base tras deslizarse, merced a un pequeño esfuerzo, por los respectivos rebajes guías.
- 140.- 3ª).-"ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y JUEGOS DE LOS MISMOS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque el cuerpo base, de escasa altura, presenta la parte posterior con un escalonamiento recrecido, que constituye la pared correspondiente, en cuyos extremos y lateralmente presenta unos pequeños pivotes que alojados en los orificios ciegos de la tapa actúan como ejes de giro para facilitar la apertura y cierre del estuche.
- 145.- 4ª).-"ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y JUEGOS DE LOS MISMOS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque por la parte externa de la zona posterior recrecida del cuerpo base, hacen ortogonalmente dos cartelas de
- 150.-

123572



forma adecuada presentando dos vértices, uno superior en prolongación del plano horizontal de la zona mecrida y otro inferior en posición mas corta que el plano de asiento del citado cuerpo base, de manera que al cerrarse la tapa, su pared posterior queda montada por encima del vértice prolongado superior de las referidas cartelas, por lo que al hacer tope impide que el estuche se abra fácilmente sino es después de un pequeño esfuerzo que venza este tope, y cuando la tapa queda abierta, su pared posterior forma un mismo plano con la base, de manera que el vértice inferior de las cartelas monta sobre la citada pared con lo que se establece un nuevo enclavamiento de la posición de apertura al ejercer una ligera presión entre sí y que es preciso vencer tras un ligero esfuerzo para cerrar el estuche.

155.- 5ª).- "ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y JUEGOS DE LOS MISMOS" que se caracteriza porque por la parte interior del fondo del cuerpo base nacen perpendicularmente unas paredillas paralelas, dispuestas en sentido longitudinal entre las que se alojan los elementos escritores en forma encajada, impidiendo su desplazamiento, y porque el fondo comprendido entre estas paredillas está perforado de modo que es posible observar su contenido sin necesidad de abrir el estuche.

160.- 6ª).- "ESTUCHE PARA PLUMAS ESTILOGRAFICAS Y BOLIGRAFOS, Y JUEGOS DE LOS MISMOS".

170.- La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento setenta y seis líneas, incluidas éstas.

Madrid, 30 de Julio de 1.966.-

ANTONIO TORRES
E. T.

Madrid, 30 de Julio de 1966
P.A.

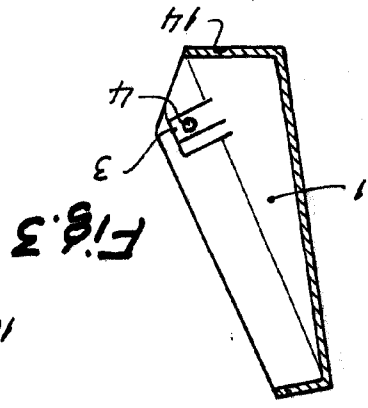
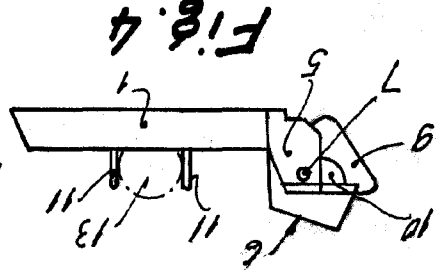
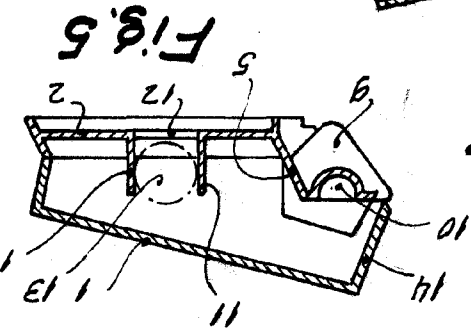
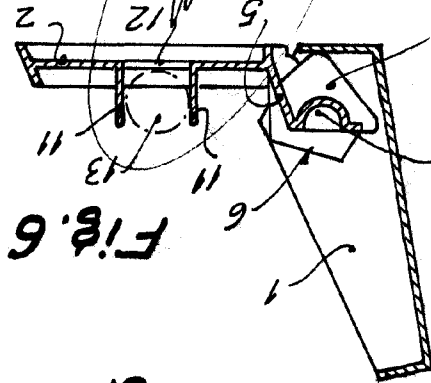


Fig. 2

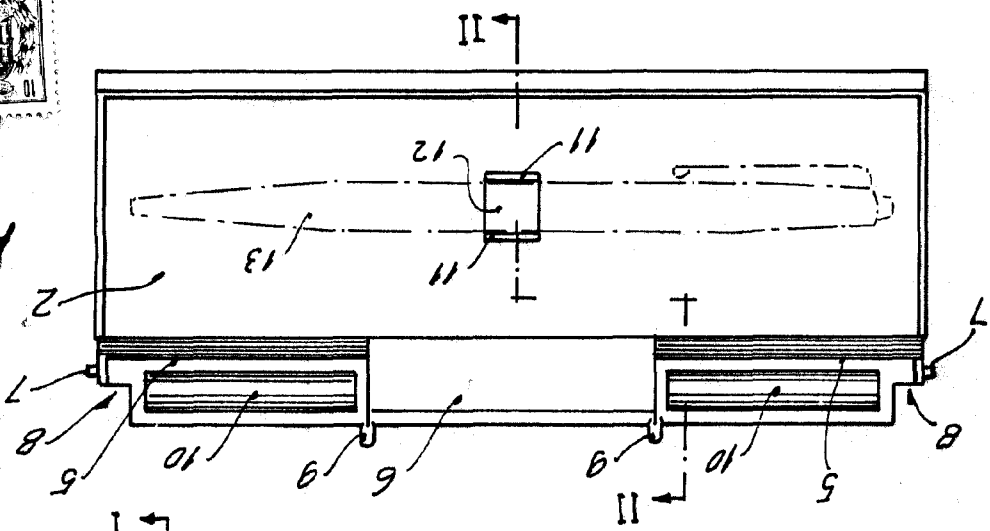


Fig. 1

